Moción de Orden del Día N° 6287

CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:33 am

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio, región Cajamarca, fue creado mediante la Ley N° 15560, el 12 de mayo del año 1965, ubicado a mil quinientos metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura promedio de 23 °C, su principal actividad económica es la agricultura y el cultivo principal es el café.

Que, este 12 de mayo del presente año, se conmemora el **58° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA COIPA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito La Coipa, provincia de San Ignacio, región Cajamarca, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito La Coipa, de la provincia de San Ignacio, región Cajamarca, con ocasión de celebrar este 12 de mayo su 58° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al Ing. Oscar Córdova López, Alcalde de la Municipalidad distrital de La Coipa, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 12 de mayo el **58° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGR. ALFREDO PARIONA SINCHE

Lima, 05 de mayo de 2023

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026